

COSAS de la VIDA

Pasará hoy

► **ALCOHOL**
Voluntarios de Tránsito promoverán la conducción sin alcohol o

► **ACOSO**
Familiares y amigos se manifestarán en Hondarribia en memoria de Jokin o

La legislación científica ► Resolución del Gobierno

Páginas 34 y 35 ►►

Un comité controlará la investigación con embriones

|| España, tercer país de la UE tras Suecia y el Reino Unido en autorizar el estudio de terapias celulares || Sanidad designará la semana que viene a los expertos que evaluarán y autorizarán los ensayos

ANTONIO M. YAGÜE
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer un decreto que elimina las restricciones para investigar con células madre en España y utilizar los 100.000 embriones sobrantes de la fecundación in vitro. Dentro de la UE está práctica sólo es legal en Suecia y Reino Unido. La norma prevé la creación de un comité de expertos, dependientes del Ministerio de Sanidad, para controlar los ensayos.

EL CONSENTIMIENTO

Los progenitores deberán dar su permiso por escrito

El decreto regula el consentimiento informado por escrito de los progenitores—el donante del óvulo y el del espermia— para donar a la investigación los embriones sobrantes de los procesos de fertilización *in vitro* en los que se fecundaban más óvulos que los que se van a utilizar para tener una reserva en caso de que hubiera que repetir el proceso.

Los progenitores deberán dar su permiso para que se investigue con esos embriones tras haber sido informados sobre el ensayo concreto en el que se van a usar. También deberán renunciar a los posibles beneficios económicos de los trabajos, como las posibles patentes de todos los procedimientos, como sucede con los donantes de órganos u otro material biológico (sangre, piel).

EL OBJETIVO

Ocho equipos en busca de la regeneración de tejidos

La nueva norma establece que sólo se podrá investigar con los embriones congelados antes de la modificación de la ley llevada a cabo hace un año bajo el Gobierno PP, hace un año. Para hacerlo con los más recientes habrá que esperar a la promulgación de una ley de investigación en biomedicina. Este proyecto—según la ministra de Sanidad, Elena Salgado, entrará en el Congreso de los Diputados antes del próximo verano.

Regulación de la investigación con embriones

DEBERES DE LOS INVESTIGADORES

► **DEMOSTRAR** LA IMPOSIBILIDAD DE DESARROLLAR LAS INVESTIGACIONES EN EL MODELO ANIMAL

► **GARANTIZAR** UN TOTAL SEGUIMIENTO DEL MATERIAL UTILIZADO

► **PRECISAR** OBJETIVOS, RELEVANCIA Y EXCELENCIA CIENTÍFICA, FASES, PLAZOS Y APLICACIÓN BÁSICA O CLÍNICA

► **INCLUIR** EN LA SOLICITUD LA IDENTIDAD Y CUALIFICACIÓN DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL Y DE LOS PARTICIPANTES

► **CEDER** CON CARÁCTER GRATUITO LAS LÍNEAS CELULARES QUE PUEDAN OBTENERSE

A LOS CONTROLES

► Un comité de expertos, nombrado por el Ministerio de Sanidad, los evaluará y autorizará

► Los centros deberán comunicar los datos para identificar las líneas celulares y crear un registro nacional

► La investigación deberá realizarse en red con otros centros

► Las autonomías deberán autorizar los centros cualificados

B LOS EMBRIONES

► Si en 4 años no los ha reclamado nadie se destinarán a la investigación

► Se podrán utilizar los que llevan más de 5 años congelados hasta diciembre del 2003

C LOS PROGENITORES

► Deberán dar el consentimiento informado

► Deberán renunciar a posibles beneficios económicos o patentes



EMBRIÓN HUMANO VISTO POR MICROSCOPIO EN UN EXPERIMENTO EN SEUL

FOTO: REUTERS / GRÁFICO: ALEX R. FISCHER

LOS CONTROLES

Los centros deberán garantizar todo el proceso

Otro aspecto regulado ayer es el control y la autorización de los ensayos. El decreto establece que un comité de expertos, dependiente del Ministerio de Sanidad, someterá los proyectos a un «análisis muy cuidadoso» antes de dar la autorización. Esta comisión, que se creará la próxima semana, estará presidida por el director del Instituto de Salud Carlos III, Francisco Gracia y su subsecretario será el futuro subdirector del Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa (CENTMER), cargo de nueva creación.

Las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas serán las

competentes para autorizar la puesta en funcionamiento de los centros cualificados. Como los progenitores de los embriones, los centros deberán ceder con carácter gratuito las líneas celulares que puedan obtenerse. Con este requisito se quiere eliminar cualquier intento lucrativo de la manipulación de embriones.

El decreto obliga a los centros a garantizar la trazabilidad o seguimiento completo de todo el material empleado (número, procedencia y origen de los embriones—incluido el consentimiento de los progenitores—, medios materiales y humanos). Además, cada centro deberá comunicar los datos que permitan identificar y conocer la conservación de las líneas celulares que puedan obtenerse con el proyecto, con el fin de crear un registro nacional. ≡

las técnicas

LA ESPERANZA DE LA MEDICINA

LAS CÉLULAS MADRE, CUYO POTENCIAL SE COMPROBÓ HACE 20 AÑOS EN RATONES, PROMETEN UNA REVOLUCIÓN.

◉ **EL ORIGEN** Hay células indiferenciadas que constituyen el inicio de los casi 250 tipos de tejido que componen el cuerpo humano. De estas células madre, también conocidas como progenitoras, troncales o terminales, surge el resto.

◉ **EMBRIONARIAS** Las células madre procedentes de un embrión de una o dos semanas y luego cultivadas son mucho más eficaces, ya que se multiplican indefinidamente y tienen más versatilidad para diferenciarse en distintos linajes celulares. Las de adulto, según los expertos, son más rígidas.

◉ **CLONACIÓN** Si alguna de estas células ya diferenciada se clonara, debería dar paso a un tejido concreto. En caso de ser pancreático, podría generar un páncreas sano para un enfermo de diabetes. Si se generara tejido neuronal, se podría emplear para tratar el Parkinson.

◉ **LOS RETOS** Para que las células madre proliferen hasta obtener material suficiente para su uso terapéutico tienen que cultivarse en condiciones muy particulares. Pueden surgir infecciones, rechazos, defectos genéticos e incluso cáncer.

◉ **LOS ÉXITOS** Los ensayos en ratas han conseguido regenerar diferentes tipos de neuronas y curar la ceguera. Los expertos creen que puede ocurrir lo mismo en humanos.

La legislación científica ▶ Las consecuencias

Páginas 34 y 35 <<>>

Andalucía será la primera

El equipo de Bernat Soria comenzará a trabajar de inmediato con células previamente tratadas en Suecia = El decreto posibilita que ya puedan importarse de la UE con fines terapéuticos

INFORME

JULIA CAMACHO / SEVILLA
AGENCIAS / BARCELONA

El equipo del científico Bernat Soria será el primero en comenzar a investigar con células madre en Andalucía después de que el Banco Celular Andaluz, con sede en Granada, reciba en breve las primeras líneas de células ya tratadas obtenidas a través de un convenio con el Instituto Karolinska de Estocolmo. El decreto aprobado ayer, aunque se cñe a la regulación de la cesión de embriones en España, abre la puerta a la posibilidad de investigar con los precedentes de la UE.

A ▶▶
De Alicante a Granada
pasando por Singapur

Aprovechando un vacío legal, Soria ya había trabajado experimentalmente con células madre, adquiridas en EEUU, en Alicante, donde es director del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche. El científico abandonó esa práctica y trasladó parte de sus trabajos a Singapur cuando el Gobierno del PP prohibió este tipo de investigaciones. Ahora, los primeros trabajos oficiales se llevarán a cabo en Granada y Sevilla, y está previsto que, en función de su utilidad clínica, se pueda también experimentar en Málaga con su uso para trasplantes.

Durante unas jornadas celebradas en Granada, Soria descartó que estas primeras células tratadas previamente que llegarán a España puedan emplearse en el Instituto de Medicina Regenerativa de Barcelona. «Habría que pedir una autorización añadida, ya que el uso de las líneas celulares va vinculado a convenios específicos de investigación».

B ▶▶
Científicos catalanes
aplauden la iniciativa

El responsable del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona, Jordi Camí, describió la decisión gubernamental de «precedente de la reforma en profundidad que queremos de la normativa legal» y que ha de plasmarse en la ley de investigación biomédica.

Camí explicó a Efe que el Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona tiene previsto empezar a trabajar en la puesta en marcha del banco de líneas celulares antes de fin de año, aunque el centro no estará a pleno rendimiento hasta finales del 2005. El subdirector del



▶▶ Impulsoras ▶ María Teresa Fernández de la Vega y Elena Salgado.

Parc Científic de Barcelona, Josep Samitier, afirmó, al ser consultado sobre la iniciativa, que «España puede dar un gran salto cuantitativo en el mundo de la investigación».

El presidente de la comisión de deontología del Col·legi de Metges de Barcelona, Joan Monés, calificó el decreto aprobado por el Gobierno de «muy adecuado».

C ▶▶
Dexeus ya dispone
de 250 embriones

El Instituto Dexeus de Barcelona calcula que ya tiene unos 250 embriones congelados susceptibles de ser utilizados en proyectos de investigación de células madre, según la responsable de la unidad de Biología del centro, Anna Veiga. Todos ellos son sobrantes de procesos de fecundación *in vitro* de parejas que ya no quieren tener más hijos y que prefieren que se dediquen a la ciencia antes que ser destruidos.

Tres de cada cuatro parejas que tienen embriones congelados en el Instituto Dexeus y que no quieren más hijos son partidarias de donarlos a la investigación, según una encuesta realizada en el centro a 262 parejas sometidas a un programa de fecundación *in vitro* entre mayo de 2002 y mayo de 2003. El centro, pionero en España en el campo de la fecundación asistida, dispone actualmente de unos 11.000 embriones. =

Iglesia

RECHAZO DEL
EPISCOPADO

▶ La Conferencia Episcopal Española calificó ayer en un comunicado de «inaceptable moralmente» que se puedan producir, manipular o destruir embriones humanos, por muy noble que sea el fin perseguido, dicen los obispos. El decreto aprobado, señala el episcopado, abre la puerta a la investigación con seres humanos «en estado embrionario», algo que es «éticamente inadmisibles».

▶ El arzobispo de Burgos, Francisco Gil Hellín, que procede del Opus Dei, se manifestó ayer contrario a la normativa porque el Gobierno y los legisladores son «los primeros obligados a defender el bien común de las personas y también de esos pequeñines que ya son personas», aseveró.

SUCESOS

Prisión para un
monitor de BCN
por abusar de
un menorJORDI CORACHÁN
BARCELONA

Un juez de Barcelona ha ordenado el ingreso en prisión de un monitor de campamentos infantiles. El hombre, Agustín Francisco V. C., de 28 años, fue detenido por la policía el miércoles por abusar sexualmente de un niño de Zaragoza.

Hace unas semanas, el presunto pederasta fue invitado a la casa del menor zaragozano por los padres del mismo, con los que tenía bastante amistad. En la capital aragonesa, el monitor se relacionó también con la familia de otro niño, al que igualmente conoció en un campamento.

La policía de Barcelona, a petición de la Jefatura de Zaragoza, procedió a la detención del monitor. Fuentes policiales aseguraron anoche que, de momento, al detenido le imputan un delito de abuso de menores y otro contra la libertad e integridad sexual de un único niño.

Los agentes investigan las relaciones del monitor con el otro menor de Zaragoza y varios niños catalanes que fueron de campamento con el educador. La agenda electrónica del monitor fue requisada por la policía en el registro que efectuó en la casa del acusado en Barcelona.

Además, la policía se incautó de 15 CD de pornografía infantil y de películas obtenidas a través de Internet. En las imágenes no ha aparecido hasta ahora ningún niño conocido por el monitor, según las fuentes policiales consultadas. =

ENSEÑANZA

ACCESO CICLOS FORMAT.

CAMPUS 25 Matrícula abierta. Alto porcentaje aprobados Conv. 2004 Hora. mañ., tardes y distancia. Temarios propios. Sants 131 ☎ 93 490 71 61 y 93 490 94 47.

LES CORTS Preparación a todos los Ciclos G. Medio / Superior. Todos horarios, incluso sábados. Garantizamos: Clases refuerzo (gratis). Simulacros exámenes oficiales. Líder en aprobados (comprobable) O' Robrenyo, 55 ☎ 93 410 43 59

CICLOS FORMATIVOS

LES CORTS: Obtén Título Oficial en 1 curso (P. oficiales) C. Enfermería, Farmacia, Hig. Dental, Educ. Infantil. Diversos horarios, incluso sábados. Gran demanda laboral. Bolsa de trabajo. ☎ 93 410 43 59

CINEMATOGRAFÍA

CENTRE D'ESTUDIS cinematográfics de Catalunya. 19 Aniver. Curso: Dirección, Guión, Interpretación, Direc. Fotografía, Montaje y sonido. Equipos 35 mm, vídeo digital. Betacam. Post-producción: Edit. Avid, Premiere, ProTools, Final Cut Pro. Más de 2000 m² Torre Vèlez 33 Barna 08041 Metro L4 Guinardó L5 Hosp. San Pablo 93 433 55 01 Fax 93 450 42 83 info@cecc.es

COCINA

BELL ART. Escuela de Cocina Profesional. La pionera y la más reconocida de Barcelona. Clases para principiantes, profesionales y aficionados. Últimas tendencias. Amplia bolsa de trabajo y asesoramiento en el sector de la restauración. Instalaciones de nuevas tecnologías

C/ Aribau, 83 ☎ 93 451 79 65
www.escolabelart.com

CURAS DE INFERMERÍA

LES CORTS Título Oficial en 1 curso (P. oficiales) Bolsa de trabajo ☎ 93 410 43 59

DANZA

CLASICO niñas y adultos, salsa, flamenco, sevillanas, vals boda, etc. Diagonal, 434 (M Diagonal) ☎ 93 416 03 23

EDUCACIÓN INFANTIL

LES CORTS Título Oficial en 1 curso (P. oficiales) Bolsa de trabajo ☎ 93 410 43 59

ESTÉTICA / PELUQUERÍA

CEM. Estética y Peluquería. Método flexible: uno o varios días semana. Distintos horarios. Diploma válido para trabajar. Ronda Sant Pere, 7 ☎ 93 301 48 46 (24h)

FARMACIA

LES CORTS Título Oficial en 1 curso (P. oficiales) Bolsa de trabajo ☎ 93 410 43 59

GERIATRÍA

LES CORTS: Auxiliar Geriatría en 4 meses. Prác. Geriátrico / Hospital. Gran demanda laboral. Bolsa de trabajo. ☎ 93 410 43 59

IDIOMAS

NOVALINGUA. Lesseps Bcn. 9 idiomas. ☎ 93 414 03 02 www.novalingua.com

Anuncios por fax
93. 326. 27. 30.
Anuncios por teléfono
93. 265. 57. 27.

IEL. Francés, Inglés, Alemán, Ruso, Italiano, Catalá. Todos niveles. Clases p'det. Verdaguers, P.5. Joan 110 ☎ 93 458 71 07 Urquina. Via Laietana 45 ☎ 93 318 47 70 Urgell. Sepúlveda 145 ☎ 93 453 94 14 Sants. Crta. Sants 156 ☎ 93 339 63 76 Fontana. Gran Gracia 71 ☎ 93 237 27 65 S. And. Pons i Galarrza 3 ☎ 93 274 34 44

MAYORES DE 25 AÑOS

CAMPUS 25 Matrícula abierta. Máx. porcentaje aprobados Conv. 2004 Hora. flex., sáb. y distancia. Temarios propios Sants 131 ☎ 93 490 71 61 y 93 490 94 47

LES CORTS: Preparación a todas las carreras. Horarios flexibles, incluso sábados. Garantizamos: Clases de refuerzo (gratis). Simulacros de exámenes oficiales. Máximo índice aprobados. ☎ 93 410 43 59

QUIROMASAJE

ESCUELA FERRANDEZ SANTIVERI MDF Método Ferrándiz Santiveri bajo Dirección médica. Cursos de Quiromasaje, 9 horarios distintos. Matrícula abierta curso nocturno. No se confunda, solo en nuestra escuela obtendrá Diploma y Carnet MDF firmados por el Dr. Ferrándiz. También cursos de Reflexología, Drenaje linf., Masaje Deportivo etc. Centro certificado según ISO 9001:2000. Itass Av. Pp. Asturias 5. ☎ 93 237 36 06 - 93 238 07 77 www.itass.net

ESTUDI ANNA MALERAS

C/ Taverna, 25 baixos
Tel i Fax: 93 209 09 12
estudi.anna@eltele.es
dansa a tots els nivells

CLASIFICADOS | 93 265 57 27